

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2617

### COMISION DE CULTURA

Impreso el día 3 de agosto de 2007

Término del artículo 113: 14 de agosto de 2007

**SUMARIO:** Fiesta taurina El Toreo de la Vincha a realizarse el 15 de agosto de 2007 en Casabindo, provincia de Jujuy. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Moisés.** (2.940-D.-2007.)

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara El Toreo de la Vincha a realizarse el día 15 de agosto de 2007 en la localidad de Casabindo, provincia de Jujuy. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que este acontecimiento pone de manifiesto la religiosidad que conservan los habitantes de Casabindo. En efecto, esta festividad, que celebra la asunción de la Virgen, y que congrega a los lugareños y a miembros de poblaciones vecinas, se inicia después de la ceremonia religiosa central. La comisión ha valorado este tipo de manifestaciones, ya que en la misma no se sacrifica al animal. Una vincha con monedas de plata debe ser arrebatada al toro y ofrecida a la Virgen como ofrenda. Sin duda, El Toreo de la Vincha mantiene, de forma inalterable, el sentimiento religioso y cultural de los pobladores. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados han creído conveniente dictaminar la presente iniciativa en forma favorable.

*Eduardo A. Di Pollina.*

### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Cámara de Diputados de la Nación El Toreo de la Vincha, que se llevará a cabo el próximo 15 de agosto de 2007 en la localidad de Casabindo, provincia de Jujuy, cuya realización se hace en homenaje a la fiesta de la asunción de la Santísima Virgen María, patrona del lugar.

*María C. Moisés.*

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Moisés por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara El Toreo de la Vincha a realizarse el día 15 de agosto de 2007 en la localidad de Casabindo, provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la fiesta taurina El Toreo de la Vincha a realizarse el 15 de agosto de 2007 en la localidad de Casabindo, provincia de Jujuy, en homenaje a la Santísima Virgen María, en su fiesta litúrgica.

Sala de la comisión, 11 de julio de 2007.

*Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Rosana A. Bertone. – Santiago Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – Juliana I. Marino. – José E. Lauritto. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. del C. Monayar. – Norma E. Morandini. – Hugo G. Storero.*